



Expediente: 508/24

Carátula: LARROUY ENRIQUE MANUEL C/ PEREZ ANGEL VICTORIANO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO** 

Fecha Depósito: 21/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 27298780211 - PEREZ, ANGEL VICTORIANO-DEMANDADO

9000000000 - SUCESION DE PLATAS ROBLES MIGUEL ANGEL, -DEMANDADO

9000000000 - PRESTI, GRACIELA MARIA-DEMANDADO

9000000000 - PLATAS ROBLES, ANA GRACIELA-DEMANDADO 9000000000 - PLATAS ROBLES, MARÍA VANESA-DEMANDADO 23202193579 - PLATAS ROBLES, MARTÍN HERNÁN-DEMANDADO

9000000000 - COFIN S.R.L., -DEMANDADO

20263941439 - LARROUY, ENRIQUE MANUEL-ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES Nº: 508/24



H106018330742

JUICIO: LARROUY ENRIQUE MANUEL c/ PEREZ ANGEL VICTORIANO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 508/24.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al informe de oficiales notificadores con fecha de recepción 18/02/2025:

De lo informado, a conocimiento. AMDLMP - 508/24

## Actuación firmada en fecha 20/02/2025

Certificado digital:

 ${\sf CN=DIAZ\;LLITERAS\;Maria\;Sol,\;C=AR,\;SERIALNUMBER=CUIL\;23314252594}$ 

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.